

DECRETO Nº 1030 .-

LA REINA, 29 MAY 2015

**VISTOS:** El Memorandum Nº 828, de fecha 26 de Mayo de 2015, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita Decreto Alcaldicio para devolución de dinero por pago de permiso de circulación; fotocopia de Orden de Ingreso Nº 2857207, de fecha 7 de Abril de 2015; Decreto Alcaldicio Nº 1592, de fecha 25 de Julio de 2014, por medio del cual se delega de modo general y permanente atribuciones del señor Alcalde, a diferentes Directores Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. DEVUÉLVASE la suma de \$ 22.010.-, a DOÑA ROMINA VARAS PARRA, RUT [REDACTED], mediante giro de cheque, desde la cuenta corriente Nº 36078311, Fondos Ordinarios Municipales, Banco Corpbanca, debido a duplicidad de abono del permiso de circulación, por medio de la página internet.

2. Impútese este gasto a la cuenta presupuestaria 214090102 "SOBRANTE DE CAJA"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



**JUAN ECHEVERRÍA CABRERA**  
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE



**CRISTIAN MARTINEZ DIAZ**  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

